



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

294-14

Salta, 15 AGO 2014
Expediente N° 12.503/12

VISTO la Resolución N° D-214/14 de esta Facultad, a través de la cual se da continuidad al Concurso que se tramita en el presente expediente y se fija el calendario para el Concurso Abierto; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jorge Omar TORRES, Secretario de Formación de la Asociación de Trabajadores del Estado presentó impugnaciones, las que fueron giradas a la Dirección de Asesoría Jurídica para su correspondiente dictamen.

Que a los efectos de garantizar la legalidad de los actos es necesario la suspensión temporaria de los plazos previstos en el concurso de referencia.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

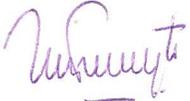
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Suspender transitoriamente los plazos fijados por la Resolución N° D-214/14 de esta Facultad, para el Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir (1) cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Categoría 7, para la Dirección de Posgrado y Carrera Docente del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Veedor, Facultades, Rectorado, Dpto. de Prensa y Difusión, I.E.M., A.P.U.N.Sa., A.T.E., Diario Local. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSANAJ DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa